

**LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS GENERALES Y DE FAMILIA (SEMG), CONVOCA UN CONCURSO DE FOTOGRAFIA en el marco del XXI CONGRESO DE MEDICINA GENERAL Y DE FAMILIA, bajo el lema: “ORGULLOSOS DE ESTAR A LA CABECERA”, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES**

**BASES**

- 1º** - Podrán participar en el mismo todas los médicos generales y de familia que ejerzan su actividad en el ámbito de la Atención Primaria en nuestro país.
- 2º** - Los trabajos estarán relacionados con la actividad profesional del médico general y de familia durante la atención domiciliaria de sus pacientes. Reflejarán el entorno natural, domicilios o situaciones propias de la atención domiciliaria.
- 3º** - Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán imágenes sólo en formato .jpg
- 4º** - Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
- 5º** - El envío de fotografías se hará por alguna de estas formas:  
  
Correo electrónico a la dirección: [concursofotografia@semg.es](mailto:concursofotografia@semg.es)  
SMS o whatsapp al teléfono: 619900708
- 6º**- El participante recibirá confirmación de la recepción del envío
- 7º** - Junto con la fotografía, se remitirá el título de la misma y los datos del participante (nombre, apellidos y teléfono de contacto y localidad de realización de la fotografía)
- 8º** - El plazo de recepción finalizará a las 12:00 horas del día 20 de Mayo de 2014
- 9º** - Todas la fotografías deberán ser originales y no presentadas en otro concurso de fotografía.

**10º** - Las obras seleccionadas se publicarán en la web de la SEMG y a través de sus redes sociales y serán expuestas durante la actividad "Orgullosos de Estar a la Cabecera" que se celebrará en el XXI Congreso Nacional de la SEMG.

**11º** - Premio: Al ganador se le entregará un Diploma Acreditativo y un IPHONE 5

**12º** - El Jurado del Concurso estará formado por el Presidente del Comité Organizador, el Presidente del Comité Científico y 2 miembros del Comité de Congresos de la SEMG

**13º** - El ganador del Concurso no podrá ser ningún miembro de cualquiera de los Comités Organizador, Científico o de Congresos.

**14º** - El fallo del concurso se producirá durante el desarrollo de la actividad "Orgullosos de estar a la Cabecera" en el XXI Congreso de la SEMG, que se celebrará en Sevilla durante los días 29 al 31 de Mayo de 2014.

**15º** - La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Es recomendable que no aparezcan personas reconocibles, y caso de que en la foto aparezcan pacientes u otras personas, el autor debe contar con el permiso expreso de estos para la exhibición de las obras en el marco del XXI Congreso de Medicina General y de Familia